



**LA RED MEXICANA DE AFECTADOS POR LA MINERÍA SALUDA EL NACIMIENTO DEL**

**MOVIMIENTO MESOAMERICANO CONTRA EL MODELO EXTRACTIVO MINERO (M4) Y SE**

**SUMA A LA CAMPAÑA PARA QUE LA TRASNACIONAL MINERA GOLDCORP ABANDONDE LOS**

**TERRITORIOS LATINOAMERICANOS**

"En Memoria de Betty Cariño, Mariano Abarca y Bernardo Vásquez"

En todo el mundo, el actual Modelo Extractivo Minero ha demostrado ser altamente depredador. En México, de la mano del desarrollo de políticas neoliberales, la industria minera ha aumentado notablemente su volumen de extracción causando destrucción del territorio, graves afectaciones a nuestros bienes comunes naturales y daños irreversibles a la salud de nuestra gente.

Durante los últimos veinticinco años, los sucesivos gobiernos de la República han entregado alrededor del 30% del territorio nacional para su explotación minera a empresas nacionales y extranjeras muchas de las cuales, con grupos armados a su servicio, se comportan como los nuevos conquistadores de estas tierras. En los últimos once años, un puñado de empresas transnacionales ha extraído dos veces y media más que lo que durante 300 años el colonialismo español le robó a nuestro territorio. Para ello, cerca de cinco mil millones de toneladas de rocas y cientos de millones de litros de agua han sido envenenados con cientos de toneladas de cianuro. La amenaza sobre comunidades, ejidos, pueblos y millones de km<sup>2</sup> es inminente e inconmensurable. Los daños asociados a la minería son notables, corrupción de autoridades, violaciones sistemáticas a los derechos humanos, debilitamiento del tejido social, división de comunidades, empleos precarios y de alto riesgo, afecciones a la salud, atentados contra la integridad física y emocional de defensores y luchadores sociales, contaminación de la tierra, del agua y del aire, erosión y desertificación, pérdida de soberanía alimentaria, de biodiversidad y de paisaje así como sus altas contribuciones al calentamiento global son sólo algunos de ellos cuando las mineras aparecen.

Debido a que los capitales especulativos han manipulado el precio de los minerales y el artificialmente alto margen de ganancia alentando mundialmente la minería y los gobiernos han caído en la ilusión de las ventajas de las inversiones extranjeras facilitando las estrategias transnacionales, la REMA saluda con alegría el nacimiento del Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero (M4) surgido el pasado mes de enero en Valle de Siria en Honduras a instancia de las luchas, organizaciones, redes y movimientos que desde Panamá a Canadá gritamos al unísono LA MINERÍA NO VA!!! Suscribimos en todas sus partes el comunicado del M4 que declara que “el negocio del Modelo Extractivo Minero es intrínsecamente insustentable por sus características y manera de operar ya que transfiere gigantescas ganancias a un pequeño núcleo de transnacionales mineras a costa del despojo y empobrecimiento de los pueblos”.

Con muchas expectativas anunciamos que la REMA se suma a la campaña mundial que el M4 ha decidido emprender contra la empresa minera transnacional de origen

canadiense GOLDCORP a través de todas sus redes en Latinoamérica y la región para que abandone nuestros territorios. Por ello,

a) respaldamos la justa exigencia de que la empresa exhiba una fianza económica suficiente que garantice -previa consulta libre e informada a las comunidades afectadas- el cierre adecuado de la mina Marlin en Guatemala;

b) expresamos nuestro apoyo a las luchas, organizaciones y movimientos sociales de Canadá que en solidaridad con los pueblos latinoamericanos denunciarán y expresarán su rechazo a esa transnacional en la reunión de accionistas que se llevará a cabo el 26 de abril próximo;

c) exhortamos a los fondos de pensiones y a otros sectores económicos de Canadá a retirar sus inversiones de la empresa GOLDCORP;

Además, nos adherimos a la petición de otros movimientos para que la Barrick Gold, primera transnacional de extracción de oro en el mundo, deje de estar presente en el Museo de la Naturaleza en Ottawa a través del 'Salón Barrick' pues cuenta con un amplio historial de destrucción ambiental en muchas partes del planeta, un ejemplo claro es el proyecto transfronterizo Veladero en Chile y Argentina, lo que devastó glaciares milenarios; reforzamos el llamado a no cejar en la campaña contra el uso y consumo de oro e insistimos en la necesidad de que el gobierno canadiense apruebe la Ley C-323 que permitiría a ciudadanos extranjeros demandar a empresas mineras canadienses en los tribunales de ese país por violación a los derechos humanos de las poblaciones afectadas por sus inversiones mineras.

En México, la empresa GOLDCORP controla más de cuarenta mil hectáreas y las minas 'Los Filos' y 'Nukay' en Guerrero, 'El Sauzal' en Chihuahua, 'Peñasquito' en Zacatecas y también en Zacatecas colindando con San Luis Potosí el proyecto minero 'Camino Rojo' en la región dónde esta el Territorio Sagrado del Pueblo Wixarika, llamado Wirikuta. En sociedad con otras empresas comparte los proyectos: 'Maijoma / El Alamo' y 'Mecatona' en Chihuahua; 'El Rincon', 'Rodeo', 'Tres Marias / Cebollas', 'Santa Monica', 'Yerbabuena' y 'San Dimas' en Durango; 'Zuloaga-Santa Rita' en Zacatecas; 'Sierra Sabino' en Zacatecas-San Luis Potosí; 'El Oro' en el Estado de México; 'Guadalupe de los Reyes' y 'El Candelero' en Sinaloa; 'San Anton' en Guanajuato; 'Cerro Dolores' en Puebla y 'La Gitana' en Oaxaca.

Situación que la coloca como el mayor explotador de oro en el país con más de 800 mil onzas y un valor superior a los USD 1,300 millones de dólares anuales que amenaza con ir por más.

De manera especial nos preocupa lo que viene sucediendo en el proyecto minero ‘Los Filos’ en Carrizalillo, Guerrero pues ahí se reproduce simultáneamente todo lo que aqueja a nuestro país: división de comunidades, enfermedades y muertes a causa de los químicos utilizados, los drenajes ácidos mineros y los polvos en suspensión, ausencia de regulación minera y vigilancia ambiental y precarios beneficios para las comunidades que exhiben la intolerable desigualdad que padece la nación. A pesar de ello, el gobierno ha concedido una nueva autorización a la empresa GOLDCORP para continuar explotando este territorio por trece años más. Por esta razón damos a conocer que una delegación compuesta por afectados directos y miembros de organizaciones, todos de la REMA, asistirá al Tribunal Popular Internacional de Salud contra la GOLDCORP al que el M4 y sus aliados internacionales están convocando para el próximo mes de julio en Guatemala en donde se encontrará con afectados de ese país, Honduras y Canadá para denunciar los efectos en la salud que las inversiones de la transnacional han traído a la región.

Teniendo en cuenta esta realidad que día a día amenaza nuestra supervivencia, nosotros, las comunidades y ejidos y pueblos y organizaciones que somos la REMA, decidimos continuar defendiendo lo que es justo y reivindicando, como desde el primero de nuestros días hace casi cuatro años, la necesidad de dar a conocer a toda la nación la situación sobre la grave afectación social y ambiental generada en nuestros territorios por el Modelo Extractivo Minero. Por estas razones exigimos:

1. Que el Estado respete y haga valer, frente a los intereses de las empresas mineras, los derechos fundamentales de los ciudadanos mexicanos de cualquier origen y condición; deje de violar nuestra constitución, así como los convenios y tratados internacionales que han adquirido jerarquía constitucional; actúe y haga cumplir estrictamente la normatividad agraria, fiscal y ambiental.
2. Se abrogue la Ley Minera vigente por ser violatoria de nuestra Constitución y se establezca un diálogo nacional para revisar nuestro marco normativo y redefinir el rumbo actual impuesto por el Modelo Extractivo Minero;
3. El cierre definitivo y restauración absoluta de las minas y plantas de beneficio ubicadas en Cerro de San Pedro, Villa de la Paz, San Luis Potosí y Sierra de Álvarez, San Luis Potosí; en Chicomuselo, Chiapas; en San José del Progreso y Capulalpam, Oaxaca; en Carrizalillo, Guerrero; en Dolores, Chihuahua y en Aquila, Michoacán por estar violando leyes y resoluciones judiciales mexicanas, derechos humanos de la población y dañando el medio ambiente;

4. La cancelación definitiva de los proyectos mineros Caballo Blanco en Veracruz por ser un grave riesgo a la seguridad nacional y su inviabilidad ambiental; La Concordia y San Antonio en Baja California Sur por atentar contra el sustento hídrico de las comunidades y habitantes de la península; La Luz y Universo en San Luis Potosí por atentar contra el Territorio Sagrado del Pueblo Wixarika y atentar contra sus derechos reconocidos por leyes internacionales además de amenazar un ecosistema único en el mundo, así como los Proyectos Camino Rojo, Nuevo Mundo y San Rafael en esa región; Corazón de Tinieblas, La Diana y otros en Guerrero; Zaniza y Lachiguiri en Oaxaca, y los proyectos en la Sierra Raramuri por atentar contra los derechos de los pueblos y sus territorios;

5. Que se garantice y respete el derecho a la información, a la consulta vinculante, al consentimiento libre, previo e informado. Consideramos que la Secretaría de Economía debe consultar antes de dar concesiones mineras, la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales debe hacer vinculante la decisión de las comunidades en el proceso de consulta pública que se realice al evaluar una Manifestación de Impacto Ambiental y la Secretaría de la Defensa Nacional debe consultar antes de dar permisos de uso de explosivos para los proyectos mineros;

6. Un alto a la violencia institucional, a la represión y criminalización de la protesta social. Hacemos un llamado al gobierno de la Republica para que la contienda que mantenemos se circunscriba a los estándares propios de un estado democrático y de derecho;

7. Se resuelva a la brevedad el asesinato de nuestro compañero Bernardo Vásquez Sánchez dirigente de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán (CPUVO) en Oaxaca y opositor a la minera Cuzcatlán, S.A. de C.V. filial de la empresa canadiense Fortuna Silver Mines que opera en San José del Progreso, Oaxaca.

Además,

- Rechazamos la mercantilización de los bienes comunes naturales y de la Madre Tierra, así como el discurso de la Economía Verde de Río+20 y del G20 próximos a celebrarse en el mes de junio del presente año;
- Vemos la Cumbre de los Pueblos que se llevará a cabo en el mes de junio del 2012 como una oportunidad para desarrollar un vínculo identitario fuerte entre las diferentes luchas latinoamericanas que nos permitirá articularnos como miembros de un más amplio movimiento social con objetivos y estrategias conjuntas;

- Estamos atentos a la respuesta de los movimientos sociales sudamericanos para construir articulaciones y alianzas en todo el continente contra el Modelo Extractivo Minero.

Saludamos a los pueblos y comunidades que alzan su voz en defensa de sus derechos. Nuestro apoyo y reconocimiento a los pueblos Wixarika, Rarámuri, Mepha, Na Savi, Zapoteca, Purépecha, Nahuatl y Cora en su reivindicación de los derechos contenidos en los Acuerdos de San Andrés. Vaya también un saludo a las sociedades Veracruzana, Sudcaliforniana, Oaxaqueña, Potosina, Michoacana, Chihuahuense por la defensa de sus derechos y de la Madre Tierra.

**FUERA GOLDCORP DE NUESTROS TERRITORIOS**

**¡De Canadá a Panamá, la minería no va!**

**RED MEXICANA DE AFECTADOS POR LA MINERÍA (REMA)**